



Santiago, 21 de marzo de 2018

COMUNICADO PÚBLICO ASEMUCH

**EXITOSA JORNADA DEL DIRECTORIO DE ASEMUCH EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
COMISIÓN GOBIERNO INTERIOR POR LEY DE RETIRO EL DÍA MARTES 20 MARZO DE 2018**

DE: CONFEDERACION NACIONAL FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE, ASEMUCH.

A: FEDERACIONES REGIONALES Y ASOCIACIONES DE FUNCIONARIOS, AFILIADAS A ASEMUCH

En atención al objetivo la continuidad y avance del proyecto de ley de retiro para Funcionarios Municipales, que se encuentra en primer trámite legislativo en la Comisión Gobierno Interior de la Cámara de Diputados, el directorio Nacional de ASEMUCH informa a sus organizaciones bases y asociados en General lo siguiente:

1. El día de ayer martes 20 de marzo, el directorio tuvo una intensa jornada de socialización con todas las bancadas políticas e Independientes, de dicha cámara a fin de generar el máximo consenso para el avance del proyecto de ley de retiro de los trabajadores y trabajadoras Municipales de Chile, durante el día lo que arrojó resultados altamente positivos.
2. Asemuch a través de su presidente Nacional, don Oscar Yáñez Pol, expuso los argumentos de este y las observaciones relevantes del proyecto de ley de incentivo al retiro voluntario, que permitan mejorar sustancialmente este proyecto, en relación a eliminar el Art. 14 de las inhabilidades, modificar el Art. 1 en cuanto a incorporar las asignaciones de la ley 20.922 en el concepto de remuneración para el pago de la bonificación por retiro voluntario, generar una flexibilidad en la renuncia al municipio y extendiéndolo de 65 hasta los 67 años y que no sea tan categórica la pérdida del beneficio.
3. ASEMUCH, hará llegar estas observaciones al ejecutivo para que las presente el día 3 de abril en la cámara de diputados.
4. Lo importante y relevante que el Gobierno acepta el proyecto de ley y que evaluará las observaciones respectivas que fueron planteadas en la sesión de ayer.
5. En horas de la tarde se reunió la Comisión Gobierno Interior, presidida por la Diputada Daniella Cicardini, contó con la presencia del Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo Don Felipe Salabarry, los parlamentarios integrantes de la Comisión y la presencia del Directorio de ASEMUCH, integrado por Oscar Yáñez Pol Presidente, Juan Camilo Bustamante Vice Presidente, Manuel Bravo Muñoz Secretario General, y los directores Nacionales Juan Carlos Alegría, Francisco Almendra Riquelme, Roberto Paredes Sandoval, Antonio Riquelme, Ramón Chanqueo, Cristian Acevedo y Wladimir Tapia.



CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE “ASEMUCH”

- Después de varias exposiciones de Parlamentarios y el Presidente Nacional de ASEMUCH, habló el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo a nombre del Gobierno, quién manifestó a los presentes la voluntad política del Ejecutivo en dar continuidad al proyecto de retiro, ingresado en el mes de enero por el Gobierno anterior. Comprometiéndose a analizar las observaciones hechas por ASEMUCH y que fueron compartidas por la unanimidad de los Parlamentarios y Parlamentarias, presentes en la sesión.

Como conclusión debido a la transversalidad de opiniones favorables para los trabajadores/as Municipales, la presidenta de la Comisión la Diputada Daniella Cicardini. Propuso un itinerario para el pronto despacho del proyecto de la Comisión, fijando un plazo hasta el día 27 de abril para recibir indicaciones u otras opiniones y convocó a la comisión para sesionar nuevamente el día martes 03 de abril de 2018.

Con esto los trabajadores y trabajadoras Municipales que esperan este beneficio, pueden tener la tranquilidad que continuará el trámite legislativo para que prontamente se convierta en ley y que estaremos informando permanentemente a través de este medio oficial de la Confederación.

P. El directorio Nacional de ASEMUCH.,

Saludan muy cordialmente a Uds.,

Manuel Bravo Muñoz
Secretario General



Oscar Yáñez Pol
Presidente Nacional

MBM/cpm

